



El Papel de la Cooperación Internacional ¿Por qué hemos respaldado esta iniciativa?

Comenzamos este texto felicitando al gobierno de Chile por acometer, -a través de la inclusión del Sistema de Equidad de Género en el Programa de Mejoramiento de la Gestión-, la empresa de transversalizar el enfoque de género en sus políticas, programas y presupuestos de forma comprehensiva, profesional y con considerables dosis de imaginación. Las agencias internacionales¹ que respaldamos esta iniciativa desde sus inicios, pensamos que la alternativa chilena abre nuevas vías a la expresión del compromiso estatal pro-igualdad en la arena internacional, incluyendo en ella a países que habitualmente se consideran sólo “emisores” de dicha cooperación y no receptores, así como a la misma gestión del presupuesto y los programas de las Agencias Internacionales..²

En abril 2001, la directora Ejecutiva del Fondo de Naciones Unidas para la Mujer, Noeleen Heyzer, visitó Chile. En dicha ocasión tuvo varias reuniones con la entonces ministra del Servicio Nacional de la Mujer, Adriana Delpiano. Las conversaciones evidenciaron la prioridad que ambas instituciones otorgaban a la inclusión del enfoque de género en las políticas presupuestarias y económicas, así como el acuerdo general al respecto de la Cooperación Internacional.

¹ La Cooperación Técnica Alemana, GTZ, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD y el Fondo de Naciones Unidas para la Mujer, UNIFEM

² Diversas agencias de Naciones Unidas han realizado esfuerzos en la misma dirección, en un intento de ver el efecto y contenido de género que determinadas definiciones de programa y presupuesto provocan.

El concierto de las agencias internacionales y de los gobiernos en esta temática, -siguiendo la reflexión y desarrollos de organizaciones de vanguardia del movimiento de mujeres- no siempre se ha traducido sin embargo en programas transformadores. Las mujeres disponen en las sociedades en las que viven, y Chile no es excepción, de menos recursos –económicos y de otra índole-, que sus contrapartes varones; en la misma línea, los esfuerzos realizados para superar la discriminación de género en todos los ámbitos sufren severa restricción presupuestaria, o en definitiva, postergación. Esta tendencia también se ha observado tradicionalmente en el diseño de políticas sectoriales que no consideran como objetivo propio la consecución de sus fines reduciendo la desigualdad entre mujeres y hombres, asumiendo una supuesta neutralidad, que como en todos los esquemas en los que hay desigualdad, implica una desventaja para las personas discriminadas. En un orden sexista, las mujeres, y en particular las más pobres.

Chile, a través del PMG ha abordado esta desigualdad con un instrumento comprehensivo, que abarca todos los Ministerios y servicios del Estado, con criterios de mesurabilidad, periodicidad y avance progresivo. El instrumento asimismo se encuadra en la dinámica de evaluación por desempeño, ligando el esfuerzo y logro colectivo en el tema de género con la esfera de la remuneración. La aproximación chilena a esta materia reunía por tanto muchos elementos novedosos y replicables, razones que convencieron a otras agencias internacionales, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y la Cooperación Técnica Alemana para apoyar al gobierno, en particular el Servicio Nacional de la Mujer y la Dirección de Presupuestos, en este empeño. Las tres agencias internacionales coincidían plenamente a su vez en cuanto al criterio de observar y apoyar otros esfuerzos en esta dirección en América Latina.

Sobre esta base, la Cooperación Internacional además de participar en diversas actividades de capacitación al funcionariado público chileno sobre el tema de género en el PMG, convocó en Santiago de Chile en agosto 2002, un seminario internacional sobre presupuestos y género, en el que se dieron cita especialistas, políticas/os y activistas de toda la región e internacionales, para compartir experiencias y extraer conclusiones. La experiencia de Chile con los Fondos Concursables y el PMG ponía de manifiesto también el escaso avance internacional en cuanto al desarrollo de instrumentos que guíen en el aparato del estado, sus políticas y presupuestos, los compromisos manifiestos al respecto de la igualdad de género, y la necesidad de probar y normar aquellos que faciliten el avance en esta área.

En este seminario internacional tuvieron asimismo especial relevancia s iniciativas como la brasileña de los presupuestos participativos, que hace a la ciudadanía soberana para un porcentaje del presupuesto, normalmente el dedicado a obras públicas; la experiencia boliviana, que ha analizado puntos de entrada en el presupuesto para transversalizar el tema de género; los desarrollos de ciudades como Cuenca y Villa el Salvador, que han ligado el tema de presupuesto a otras iniciativas pro-igualdad como la acción afirmativa o el análisis sistemático y con indicadores de políticas desde esta perspectiva. El seminario contó también con la presencia de destacadas analistas internacionales, en particular Diane Elson en el campo de gasto público desde una óptica de género y Paloma de Villota en el campo del ingreso y las imposiciones estatales desde la misma.³

Este seminario, como otras experiencias en otros continentes, confirmaron el impacto del tema de género y presupuestos, en otras áreas adyacentes de la gobernabilidad democrática, que han convertido en central para la Cooperación Internacional este eje del trabajo pro-igualdad. Se ha constatado que este punto de entrada que hila presupuestos y políticas públicas con objetivos de no

³ Para más información ver edición del libro que recoge las ponencias de este seminario.

discriminación, está imbricado asimismo con la profundización de la cultura participativa y ciudadana, la transparencia de las finanzas públicas y las decisiones sobre las mismas y la evaluación por desempeño y orientación a resultados. Este marco en definitiva por tanto, tiene que ver con la ampliación de la democracia y la perspectiva de derechos a partir de una ciudadanía activa y protagonista en la gobernabilidad colectiva. Sin duda, los progresos en esta dirección se van a vincular tanto a una mejor calidad de vida para las mujeres como para los hombres de la región.